

ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CON FECHA SIETE DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. José Javier Martínez García

CONCEJALES:

D. Miguel Ángel Montes Sánchez: ausente

D. Francisco Antunez:

Dña. Julia Rivas García

D. Alfonso Garrosa

D. Antonio Gil

D. Félix López de Torre

D. Raúl Arrondo

Dña. Marixa Argote

D. Jesús M^a Guinea Díaz de Otalora

D. Rubén Salazar

SECRETARIA:

Dña. Valentina Echeverría Mutiloa

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Iruña de Oca, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día **siete de julio de dos mil once** se reúnen los miembros de la Corporación expresados al margen, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria, convocada al efecto, y con anterioridad y asistidos de la Secretaria.

Declarado abierto el acto, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- PERIORDICIDAD DE SESIONES DEL PLENO.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se propone dejar el tema sobre la Mesa.

Sometida a votación la propuesta se obtiene el siguiente resultado:

Concejal D. Rubén Salazar: abstención

Concejal D. Raúl Arrondo: abstención

Concejala Dña. Marixa Argote: abstención

Concejala Dña. Julia Rivas: a favor

Concejal D. Francisco Antunez: a favor

Concejal D. Alfonso Garrosa: a favor

Concejal D. Antonio Gil: a favor
Concejal D. Felix Lopez de Torre: a favor
Concejal D. Jesús M^a Guinea : abstención
Sr. Alcalde-Presidente: a favor

En consecuencia, por mayoría de votos a favor se acuerda dejar el tema sobre la Mesa.

II.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se propone dejar el tema sobre la Mesa.

Sometida a votación la propuesta se obtiene el siguiente resultado:

Concejal D. Ruben Salazar: abstención
Concejal D. Raul Arrondo: abstención
Concejala Dña. Marixa Argote: abstención
Concejala Dña. Julia Rivas: a favor
Concejal D. Francisco Antunez: a favor
Concejal D. Alfonso Garrosa: a favor
Concejal D. Antonio Gil: a favor
Concejal D. Felix Lopez de Torre: a favor
Concejal D. Jesús M^a Guinea : abstención
Sr. Alcalde-Presidente: a favor

En consecuencia, por mayoría de votos a favor se acuerda dejar el tema sobre la Mesa.

III.- NOBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODA CLASE DE ORGANOS COLEGIADOS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se propone dejar el tema sobre la Mesa.

Sometida a votación la propuesta se obtiene el siguiente resultado:

Concejal D. Ruben Salazar: abstención
Concejal D. Raul Arrondo: abstención
Concejala Dña. Marixa Argote: abstención
Concejala Dña. Julia Rivas: a favor
Concejal D. Francisco Antunez: a favor
Concejal D. Alfonso Garrosa: a favor
Concejal D. Antonio Gil: a favor
Concejal D. Felix Lopez de Torre: a favor
Concejal D. Jesús M^a Guinea : abstención
Sr. Alcalde-Presidente: a favor

En consecuencia, por mayoría de votos a favor se acuerda dejar el tema sobre la Mesa.

IV.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE, MIEMBROS DE LA COMISION DE GOBIERNO SI DEBE EXISTIR Y PRESIDENTES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS, ASÍ COMO DE LAS DELEGACIONES QUE LA ALCALDÍA ESTIME OPORTUNO CONFERIR.-

Se da cuenta de la Resolución n° 228/11 por la que se procede al nombramiento de Tenientes de Alcalde quedando designados los siguientes:

Primero.- Nombrar 1° Teniente de Alcalde a Dña. Julia Rivas García

Segundo.- Nombrar 2° Teniente-Alcalde a D. Francisco Antunez Lopez.

Tercero.- Nombrar 3° Teniente-Alcalde a D. Miguel Angel Montes Sanchez.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día arriba señalado, de lo que yo como Secretaria doy fe.